



Reunido el Tribunal calificador, actuando Guillermo Peña Mújica en calidad de Presidente del mismo, para valorar los méritos presentados por todos los aspirantes que han superado la prueba de conocimiento de la convocatoria para la cobertura de cuatro puestos de técnicos de programación en el área de gestión de EPICSA:

**ACUERDA:**

**Primero.** Una vez atendidas las reclamaciones presentadas, aprobar y publicar las listas definitivas con la puntuación obtenida por todas las personas aspirantes en la fase 2, valoración de méritos, y que se adjunta al presente acuerdo como anexo I.

**Segundo.** Aprobar y publicar las listas definitivas con la puntuación final obtenida por todas las personas aspirantes que hayan superado ambas fases satisfactoriamente y que se adjunta al presente acuerdo como anexo II.

**Tercero.** Requerir a las personas aspirantes que hayan resultado propuestas para ocupar las plazas ofertadas aquella documentación que resulte necesaria para la contratación, atendiendo para ello a lo estipulado en la base SÉPTIMA de la convocatoria.

Contra el presente acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador no cabe reclamación alguna por parte de las personas aspirantes, dando este tribunal por finalizado el proceso selectivo con la publicación de este documento y sus anexos.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se firma digitalmente el presente documento y siguientes en fecha que se recoge en el pié de firma digital del mismo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	MP0CGFH1/jnK8uh/RS0jAQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Guillermo Peña Mujica	Firmado	20/05/2021 14:26:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/MP0CGFH1/jnK8uh/RS0jAQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/MP0CGFH1/jnK8uh/RS0jAQ==</a>		

